



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
Contratación

*Expediente número 150/2016*

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**(DAR CUENTA SOBRE "3" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)**

En la ciudad de Granada, a siete de junio de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" y propuesta de adjudicación, de las proposiciones presentadas al procedimiento abierto para adjudicar el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de organización y ejecución del programa "Campus de día urbanos"**, con presupuesto total de 26.532 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 09/03/2017.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por la Comisión Técnica de Valoración de la Concejalía de Deportes de fecha 1 de junio de 2017, en relación a la evaluación del contenido del **sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática"**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

<b>EMPRESAS LICITADORAS</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)</b>
Proposición núm. 1. FORONLINE LEX S.L.	70 PUNTOS
Proposición núm. 2 GRANADA ACTIVA ENTERTAINMENT S.L.	32,07 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
Contratación

*Expediente número 150/2016*

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

**PRIMERO.-** Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

<b>EMPRESAS LICITADORAS</b>	<b>Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)</b>	<b>Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)</b>	<b>TOTAL (suma Criterios sobres 2 y 3)</b>
1ª. FORONLINE LEX S.L.	27 Puntos	70 Puntos	<b>97 PUNTOS</b>
2ª. GRANADA ACTIVA ENTERTAINMENT S.L.	21 Puntos	32,07 Puntos	<b>53,07 PUNTOS</b>

**SEGUNDO: ADJUDICAR, el contrato de servicios de organización y ejecución del programa "Campus de día urbanos"** a la mercantil a FORONLINE LEX S.L. que se compromete a la ejecución del mismo conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidos en su oferta, en los términos siguientes:

- **Campus urbanos verano** por un precio de 398,75 €/monitor/semana, al que corresponde por IVA la cuantía de 39,88 €/monitor/semana, totalizándose la oferta en **438,63 €/monitor/semana.**
- **Campus urbanos Navidad/Semana Santa** por un precio de 235 €/monitor/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 23,50 €/monitor/turno, totalizándose la oferta en **258,50 €/monitor/turno.**



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Contratación**

*Expediente número 150/2016*

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

No asisten a la sesión representantes de las empresas licitadoras.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



